



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL
DISCIPLINARIA SECCIONAL DE CORDOBA**

Radicado 23001110200220180017100
Magistrado sustanciador: José Adolfo González Pérez

HACE CONSTAR

QUE DENTRO DEL AVERIGUATORIO SEGUIDO AL DR. MARIO LORA CORREA, EN SU CALIDAD DE FISCAL 147 ESPECIALIZADO CONTRA ORGANIZACIONES CRIMINALES DE BARRANQUILLA, A RAIZ DE LA REMISION QUE HICIERA EL COORDINADOR GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECX CRETARIA TECNICA Y DE GESTION DOCUMENTAL - DIRECCION DE CONTROL DISCIPLINARIO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, CON FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019, **SE DICTO PROVIDENCIA DE APERTURA DE INVESTICACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.**

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TERMINO DE TRES DIAS, DESDE HOY ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

CERTIFICO QUE EL ANTERIOR EDICTO PERMANECIO FIJADO DESDE EL DÍA ARRIBA INDICADO, HASTA HOY QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

